CONSTANCIA DE EVALUACIÓN DE PRESENTACIÓN DE OFERTA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

De acuerdo a la Solicitud de Oferta para la Celebración de un Contrato de Prestación de Servicios para el **"SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ESPECIALIZADA DE INFRAESTRUCTURA EN LA NUBE, SOPORTE TÉCNICO-MESA DE AYUDA DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA LICENCIADA A PERPETUIDAD POR EL MUNICIPIO DE DIBULLA-2024, PARA EL FORTALECIMIENTO EN EL ACCESO A LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE MANEJO EFICIENTE DE LA INFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE SUS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS 2024 EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA."**, la firma **SOLINCES S.A.S. con Nit. 900.658.024-6,** Representada legalmente por **GINA PATRICIA MUÑOZ GUZMAN,** identificada con cedula de ciudadanía No.45.498.351 presentó aceptación de la oferta, en el cual acepta las condiciones contractuales (valor, forma de pago, plazo, pago de impuestos, etc.), señaladas en el oficio que se le remitiera, la cual se evalúa de la siguiente manera:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE:

Ha revisado la hoja de vida y soportes aportados por **la firma SOLINCES S.A.S.,** identificada con la Nit 900.658.024-6. Así mismo se evidencio el cumplimiento de los siguientes requisitos:

DESCRIPCION DEL REQUISITO	VERIFICADO
Carta de Presentación de la Propuesta (propuesta económica)	✓
Certificado de Existencia y Representación Legal (si aplica)	✓
Fotocopia Cédula de Ciudadanía del Contratista/ Representante Legal	✓
Registro Único Tributario (RUT)	✓
Original Formato Único de Hoja de Vida Diligenciado (formato del DAFP) y Anexos	✓
Certificados de Experiencia	✓
Vigencia Tarjeta Profesional/Certificado Antecedentes Disciplinarios Profesionales (Si aplica)	✓
Certificación o verificación de Inexistencia de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría	✓
Certificación o verificación de Inexistencia de Antecedentes Fiscales - Contraloría	✓
Certificados o verificación de Inexistencia de Antecedentes Penales - PONAL	✓
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	✓
Certificado de no inclusión en el Registro en Línea de no condenados por delitos sexuales del Representante Legal.	✓
Certificado de no inclusión en el Registro de deudores alimentarios morosos del Representante Legal.	✓
Fotocopia de Libreta Militar (menor de 50 años) (Si aplica)	✓
Compromiso Anticorrupción	✓
Acreditación de pagos al Sistema de Seguridad Social- Pago actualizado.	✓
Pantallazo donde conste la inscripción en el SECOP II	✓
Acreditación de capacidad financiera y organizacional, si aplica.	✓

De la hoja de vida se evidencia que **la Firma SOLINCES S.A.S.** se ajusta al perfil requerido y cuenta con la idoneidad, experiencia y capacidades para el **"SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN ESPECIALIZADA DE INFRAESTRUCTURA EN LA NUBE, SOPORTE TÉCNICO-MESA DE AYUDA DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA LICENCIADA A PERPETUIDAD POR EL MUNICIPIO DE DIBULLA-2024, PARA EL FORTALECIMIENTO EN EL ACCESO A LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE MANEJO EFICIENTE DE LA INFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE SUS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS 2024 EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA."**

Por lo antes señalado me permito CON BASE EN LOS DOCUMENTOS suministrados por parte de **la firma SOLINCES S.A.S.**, en el **SECOP II CERTIFICAR** que **ACREDITA** la idoneidad para la realización de las actividades requeridas en la **SECRETARIA DE EDUCACION.**

Se expide esta certificación de conformidad con los artículos 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 DE 2015, el cual prescribe: "Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate."

De conformidad con lo establecido en al artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se obtuvieron previamente otras ofertas.

LUIS FERNANDO GUERRA PEÑA
Secretario de Educacion, Cultura, Recreacion y Deporte